



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** TRABAJO FIN DE GRADO

**Tipología:** PROYECTO

**Grado:** 339 - GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (TO)

**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

**Curso:** 4

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 51330

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2018-19

**Grupo(s):** 40

**Duración:** SD

**Segunda lengua:** Inglés

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>MARIA SAGRARIO BERMEDEZ BALLESTEROS</b> - Grupo(s): <b>40</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. DERECHO CIVIL	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5142	sagrario.bermudez@uclm.es	
Profesor: <b>MARIA YOLANDA SALINERO MARTIN</b> - Grupo(s): <b>40</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/ 3.3.1.	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5162	yolanda.salinero@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Para matricularse en la asignatura TFG será necesario estar matriculado en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

El TFG debe ser defendido y evaluado una vez que el alumno ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El TFG supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de uno o más tutores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.

El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E1	Capacidad para diseñar formulaciones teóricas sobre las instituciones políticas.
E10	Acreditar un conocimiento suficiente de la actividad financiera del sector público.
E11	Capacidad analítica frente a la gestión económica y financiera
E12	Acreditar un conocimiento solvente de las instituciones y normas reguladoras que ordenan las Administraciones Públicas
E13	Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía política.
E14	Conocer los elementos teóricos y prácticos de la dimensión económica del sector público.
E15	Capacidad para formular analíticamente las políticas públicas.
E16	Destreza en el manejo de la dimensión política, económica y social de la UE.
E17	Conocer los enfoques y los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos.
E18	Tener conocimientos de estadística aplicada.
E19	Habilidad en el manejo de bases de datos e indicadores relevantes.
E2	Describir el marco legal de las instituciones
E20	Destreza en el manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación)
E21	Conocer los fundamentos teóricos de la administración electrónica.
E22	Identificar los elementos y las redes de una organización.
E23	Manejar fuentes documentales.
E24	Aplicar las técnicas de organización para el adecuado funcionamiento de la Administración.
E25	Establecer estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos.
E26	Comprender un texto jurídico y las consecuencias que se derivan de él.
E27	Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.
E28	Acreditar un manejo correcto, a nivel teórico, de la relación entre los procesos sociales y la dinámica de la gestión y administración pública.
E29	Comprender el carácter dinámico y cambiante de la gestión y de la Administración pública en el ámbito nacional e internacional.
E3	Desarrollo de aptitudes analíticas respecto a las Administraciones Públicas
	Elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las

E30	Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)
E4	Desarrollo de aptitudes críticas respecto a la regulación de las Administraciones Públicas.
E5	Acreditar solvencia en la determinación de los presupuestos teóricos sobre las relaciones intergubernamentales.
E6	Capacidad para desarrollar un discurso coherente respecto a la teoría de las organizaciones.
E7	Establecer los mecanismos de relación entre Administración y administrados.
E8	Adecuar a la gestión pública la formulación de la gestión pública.
E9	Destreza en el campo de la calidad de la gestión pública.
G1	Dominio de una segunda lengua extranjera (inglés o francés) en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G10	Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
G11	Iniciativa y espíritu emprendedor.
G12	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
G2	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G3	Una correcta comunicación oral y escrita.
G4	Compromiso ético y deontología profesional.
G5	Capacidad para la resolución de problemas.
G6	Capacidad para gestionar la información.
G7	Capacidad para la toma de decisiones.
G8	Capacidad para el trabajo en equipo.
G9	Habilidades en las relaciones interpersonales.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Capacidad de creación en la realización de un trabajo de investigación, aplicando las técnicas propias de la Gestión administrativa.

Capacidad para conocer y utilizar los instrumentos jurídicos y económicos para la gestión de organizaciones, especialmente la Administración Pública.

Capacidad para presentar, desarrollar y defender los resultados de un trabajo relacionado con el perfil profesional.

Comunicar correctamente en lengua propia o en lengua extranjera (preferentemente inglesa)

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Seminario

**Tema 2: Los temas para la elaboración de los TFG serán propuestos por las áreas de conocimiento con docencia en el Grado en Gestión y Administración Pública**

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El seminario constará de tres partes:

-Seminario de metodología

- Taller de elaboración

- Taller de preparación para la defensa

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Seminarios	E1 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E2 E20 E21 E22 E23 E24 E25 E26 E27 E28 E29 E3 E30 E4 E5 E6 E7 E8 E9 G1 G10 G11 G12 G2 G3 G4 G5 G6 G7 G8 G9	1	25	N	-	-	Seminario de introducción a la investigación y orientación sobre búsqueda de fuentes bibliográficas. Taller de elaboración y taller de preparación a la defensa
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E1 E14 E15 E17 E19 E2 E20 E23 E26 E29 E3 E4 E6 E7 E9 G1 G10 G2 G4 G5 G6 G8 G9	0.5	12.5	N	-	-	Orientación específica sobre el tema a tratar en el Trabajo Fin de Grado.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E1 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E2 E20 E21 E22 E23 E24 E25 E26 E27 E28 E29 E3 E30 E4 E5 E6 E7 E8 E9 G1 G10 G11 G12 G2 G3 G4 G5 G6 G7 G8 G9	3	75	S	N	S	Preparación del Trabajo
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E1 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E2 E20 E21 E22 E23 E24 E25 E26 E27 E28 E29 E3 E30 E4 E5 E6 E7 E8 E9 G1 G10 G11 G12 G2 G3 G4 G5 G6 G7 G8 G9	1	25	N	-	-	Una vez buscados y leídos los materiales, el estudiante procederá de modo autónomo a la redacción de su trabajo.
Presentación de trabajos o temas	Pruebas de evaluación	E10 E15 E25 E7 E8 E9 G3	0.3	7.5	S	S	S	Exposición y defensa pública. Se incluye el tiempo de preparación

[PRESENCIAL]		G7 G9						de la prueba con el tutor.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.2	5	N	-	-	Preparación de la exposición por parte del alumno para la exposición.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>				
			<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.8</b>		<b>Horas totales de trabajo presencial: 45</b>			
			<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2</b>		<b>Horas totales de trabajo autónomo: 105</b>			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba final	100.00%	0.00%	<p>El trabajo Fin de Grado será evaluado por una Comisión ad hoc formada por tres profesores de la UCLM. La calificación será el resultado del contenido del trabajo y de la claridad científica, claridad expositiva, propia de las profesiones jurídico-sociales y su capacidad para la gestión de organizaciones.</p> <p>Dicha valoración se hará en base a un documento orientativo que valorará: 1. la adecuación a las reglas de estilo establecidas y publicadas por el Centro para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado; 2. la claridad de ideas y conceptos y capacidad de organización de la información; 3. Relación y coherencia entre las diversas partes del TFG (estructura); 4. Corrección en la utilización gramatical, semántica y ortográfica del lenguaje; 5. los aspectos materiales del TFG (a. Profundidad en el desarrollo del tema y grado de demostración de conocimiento en relación con el mismo; b. Manejo de las fuentes documentales; c. Valoración de los resultados (originalidad e interés de las conclusiones); 6. los aspectos referidos a la relación existente entre el objeto del TFG y los conocimientos adquiridos en el Grado correspondiente 7. los aspectos referidos a la defensa del TFG (a. Calidad de la exposición; b. Comprensión de las preguntas formuladas por el Tribunal y capacidad de respuesta; c. Actitud durante la defensa).</p> <p>Conforme a lo dispuesto en la Normativa sobre la Elaboración del Trabajo Fin de Grado (art. 7.4), La calificación se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:  0 - 4,9: Suspenso (SS).  5,0 - 6,9: Aprobado (AP).  7,0 - 8,9: Notable (NT).  9,0 - 10: Sobresaliente (SB).</p>
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

La defensa del TFG será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial, aunque la Junta de Centro, o en su caso, la Comisión Delegada, con carácter excepcional y previa petición formal y motivada por el estudiante y director, podrá autorizar la defensa a distancia de forma virtual, siempre y cuando concurren las condiciones técnicas, administrativas y económicas que permitan su viabilidad.

La defensa requerirá de una autorización previa favorable del tutor/es del TFG.

El trabajo Fin de Grado será evaluado por una Comisión ad hoc formada por tres profesores de la UCLM. La calificación será el resultado del contenido del trabajo y de la claridad científica, claridad expositiva, propia de las profesiones jurídico-sociales y su capacidad para la gestión de organizaciones.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En los mismos términos que la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La defensa del Trabajo Fin de Grado en la convocatoria especial de finalización requerirá de una nueva matrícula en la Unidad de Alumnos del Campus (UGAC).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Seminarios]	25
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	75
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Una vez cerrada la matrícula, las áreas de conocimiento con docencia en el Grado en Gestión y Administración Pública comunicarán a la Comisión de TFG del Grado un listado de temas sobre los que podrá versar la elaboración del trabajo. Esta	

información será publicada en la plataforma digital, CAMPUS VIRTUAL, para conocimiento de los alumnos matriculados, indicando el procedimiento y los plazos para que puedan proceder a la solicitud de área, tutor y tema, asignación que será resuelta por la Comisión de TFG teniendo en cuenta las preferencias formuladas por los alumnos y la capacidad docente de las áreas. Una vez adjudicados los temas, los alumnos asistirán a un seminario de introducción a la investigación y a tutorías de orientación conjunta. Tras estas sesiones, la Comisión Académica del TFG fijará desde la Plataforma virtual un calendario con las fechas a tener en cuenta hasta la evaluación. En dicho calendario se fijarán tres llamamientos a los estudiantes para el seguimiento del trabajo: 1º. El estudiante presentará un proyecto al tutor/a donde se especificará el objeto y la estructura del trabajo. 2º. Borrador del trabajo realizado hasta el momento. 3º. Primera versión completa del trabajo. Estos llamamientos se apoyarán en un informe realizado por el tutor/a sobre una ficha de evaluación. Las horas de tutorías previstas tienen como fin la orientación individualizada para la elaboración del trabajo.

Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Seminarios]	25
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	12.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	75
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo	Planificación y desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado en las nuevas titulaciones de Grado					
Esduero Alday, R. y García Añón, J.	Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho	Catarata			2013	
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo	Directrices para la elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado					
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo	Normativa para la realización de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo					
Grupo de trabajo del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales (UCLM)	Guía de buenas prácticas para la asignatura Trabajo Fin de Grado					
Secretaría General (UCLM)	Guía de buenas prácticas para la asignatura Trabajo Fin de Grado					
	Materiales adicionales					Aprobado en el Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010 materiales adicionales elaborados por los coordinadores del TFG con la ayuda de los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo